

---

## ARTÍCULOS

---

### “¡HEMOS OÍDO LA RADIO DE LA POLICÍA!” APROPIACIONES DE LA LOGÍSTICA ESTATAL EN EL TARDOFRANQUISMO Y LA TRANSICIÓN (1966-1982)

*‘WE HEARD THE RADIO OF THE POLICE!’ APPROPRIATIONS OF THE  
LOGISTICS OF THE STATE IN SPAIN DURING LATE FRANCOISM AND  
TRANSICION TO DEMOCRACY (1966-1982)*

**Diego Palacios Cerezales**

Universidad Complutense de Madrid

ORCID iD: <https://orcid.org/0000-0001-6565-7378>

[dpalacio@ucm.es](mailto:dpalacio@ucm.es)

**RESUMEN:** Las formas de la protesta y las de la actuación policial evolucionan paralelamente. Durante la década de 1960, la radio y el coche radio-patrulla mejoraron la coordinación logística de los dispositivos policiales, pero también empoderaron a los activistas, periodistas y curiosos que interceptaban las emisiones. A partir de una base de datos de grabaciones a la policía y transcripciones de la radio policial, este artículo analiza las prácticas de escucha a la policía, sus usos y efectos. Este espionaje permitió a los activistas proteger sus acciones de la intervención policial. Durante la dictadura, además, la oposición utilizó las grabaciones y transcripciones como fuente autorizada sobre la magnitud de los conflictos sociales y las movilizaciones políticas, y como desmentido de las declaraciones oficiales. Las grabaciones a la radio policial se usaron también como prueba de ilegalidades y actitudes belicosas por parte de la policía y como banda sonora trepidante en documentales que denunciaban la represión. La conclusión es que la tecnificación radiofónica de la policía produjo efectos imprevistos y brindó oportunidades no deseadas asociadas también a la sofisticación técnica de la sociedad en su conjunto, que tuvieron efectos en la posibilidad de responsabilizar a la policía de sus actuaciones. Las escuchas, de ese modo, contribuyeron a la democratización.

**PALABRAS CLAVE:** policía; España; franquismo; transición; radio; movimientos sociales; contrainteligencia.

**ABSTRACT:** Policing and repertoires of protest co-evolve. During the 1960s, radio communications improved the logistical coordination of the police but also empowered activists who intercepted the police bandwidth. Using a database of police recordings and transcripts of police radio from 1966 to 1982, this article analyzes the practice, usages and effects of listening to the police radio in late —and post— Francoist and Spain. This surveillance on the police allowed activists to protect their actions from police intervention. Opposition groups also used the recordings and transcripts of police communications as an authoritative source on the magnitude of social conflicts and political mobilizations, countering official statements. On some occasions, these eavesdropping efforts even served as a focal point that triggered mobilization. Recordings of police radio were also used as evidence of illegalities and aggressive behavior by the police and as a gripping soundtrack in clandestine documentaries exposing repression. Thus, the technological sophistication represented by police radio had unintended effects. It provided unwanted opportunities associated with the technical sophistication of society as a whole, facilitating the accountability of the police and thus contributing to democratization.

**KEYWORDS:** Spain; Francoism; police, radio, transition to democracy; social movements; counter-intelligence.

Recibido: 7 de diciembre de 2022. Aceptado: 3 de noviembre de 2023. Publicado: 2 de octubre de 2024

**Cómo citar este artículo / Citation:** Palacios Cerezales, Diego. 2024. “«¡Hemos oído la radio de la policía!»” Apropiedades de la logística estatal en el tardofranquismo y la transición (1966-1982)”. *Hispania* 84 (276): e009. <https://doi.org/10.3989/hispania.2024.009>.

## INTRODUCCIÓN

En octubre de 1977, el ministro del Interior Rodolfo Martín Villa visitó uno de los mayores acuartelamientos de la Policía Armada, en el madrileño suburbio de Moratalaz. Trataba el ministro de calmar los temores de los policías ante la “reorganización de los cuerpos y fuerzas de orden público” que por entonces se estaba discutiendo como parte de los Pactos de la Moncloa, que prefiguraban la democratización de España. En el cuartel convivió durante varias horas con mandos y policías y compartió “el rancho del día”. Entre otras anécdotas que relató en Moratalaz para congraciarse con los policías, Martín Villa contó que en sus tiempos de estudiante mataba el tiempo en el Colegio Mayor con un aparato de radio, “interceptando los mensajes que emitían los coches radiopatrulla”<sup>1</sup>.

La radiopatrulla, generalizada en la España urbana en la década de 1960, se había convertido en una de las imágenes de la modernidad policial. Además, los cuerpos de policía coordinaban radiofónicamente las redadas, las operaciones de control de multitudes y las movilizaciones ante cualquier emergencia, con coches y motocicletas conectados por radio a un puesto de mando. La radio, en tanto que estructuradora de la logística policial, se cruzó así con los movimientos de contestación. Si bien Martín Villa había sintonizado la radio policial para pasar el rato, durante el último franquismo y la transición también lo hacían ciudadanos y periodistas que buscaban información sobre un suceso, activistas en labores de información e inteligencia para sus organizaciones y también documentalistas empeñados en publicitar los conflictos y denunciar la represión.

Este artículo desentraña el cruce entre el despliegue de la radio, como medio de proyección logística de las actividades policiales, y la capacitación de sectores de la sociedad española del tardofranquismo y la transición —radioescuchas privados, activistas políticos, huelguistas, criminales, periodistas— para interceptar esas comunicaciones policiales y usarlas.

Desde la acuñación de la noción de repertorio de acción colectiva por parte de Charles Tilly a comienzos de la década de 1980, la historia de las distintas formas de protesta y, por ende, de las prácticas asociadas a las mismas, como sería la escucha a la radio policial, se han convertido en un objeto de investigación con un perfil propio<sup>2</sup>. No obstante, solo algunas prácticas contestatarias y formas de protesta —los motines, los mítines, las manifestaciones, las huelgas, las recogidas de firmas— han sido estudiadas de forma sistemática. Aunque la escucha a la radio de la policía aparece a menudo en estudios y relatos sobre movilizaciones de los últimos sesenta años, su tratamiento es limitado incluso cuando se resalta su importancia. Luca Provenzano la destaca como una de las “prácticas militantes” de las organizaciones de la izquierda sesentayochista en Europa, pero no desarrolla su estudio<sup>3</sup>.

Desde otra perspectiva, la escucha a la radio policial invita a pensar la relación umbilical y bidireccional entre las transformaciones del Estado y las de la protesta colectiva en el mundo contemporáneo. El desarrollo de la protesta lleva a cambios en los dispositivos policiales y, a su vez, esos cambios incitan a los contestatarios a innovar en sus formas de movilizarse<sup>4</sup>.

La historiografía reciente sobre la movilización social durante la transición española ha destacado su contribución a la generación de una cultura política democrática<sup>5</sup>. También ha resaltado su papel en la estructuración, habilitación y restricción de las posibilidades políticas de las elites gobernantes<sup>6</sup>. El presente artículo se construye a partir de esa literatura, pero enfocando una práctica específica —la escucha de la radio policial— y desgranando sus usos y efectos, ponderando en qué medida contribuyó al control de los excesos y las ilegalidades policiales y, por ende, a la democratización.

Para esta investigación se ha construido una base de datos de grabaciones en audio a la policía, transcripciones de grabaciones y referencias a escuchas a la radio policial entre 1966 y 1982,

1 “Martín Villa, yo intercepté emisoras de la Policía”, *Diario 16*, Madrid, 26 de octubre de 1977: 14-15. También Sánchez Díaz 2018, 60. Para la historia orgánica de la policía, Turrado Vidal 2000.

2 Tilly 2006. Para la España contemporánea, Cruz 2015.

3 Provenzano 2023, 13.

4 Della Porta y Reiter 1998.

5 Groves *et al.* 2017. Radcliff 2011. Quirosa-Cheyrouze Muñoz 2011.

6 Ysàs y Molinero 2018.

buscando dar sentido a las condiciones de captación y de utilización de esas escuchas a la policía. En un trabajo posterior se analizarán los contenidos de las grabaciones. Para elaborar la base de datos se han desplegado búsquedas sistemáticas en las colecciones de prensa digitalizada, en especial el fondo “Prensa política clandestina” del Centre Documental de la Comunicació (CEDOC) de la Universitat Autònoma de Barcelona<sup>7</sup>, la Biblioteca Virtual de Prensa Histórica<sup>8</sup> y la Hemeroteca Digital de la Biblioteca Nacional de España<sup>9</sup>. Se ha trabajado con los fondos de publicaciones policiales sin depósito legal de la Biblioteca del Ministerio del Interior y de la Biblioteca de la Escuela Nacional de Policía de Ávila (BENP), así como con las revistas corporativas de los cuerpos policiales: *Investigación* (1932-1961); *Policía Armada [y de Tráfico]* (1941-1978) y *Policía Española* (1961-1984). Se ha consultado también material audio y audiovisual en el Fondo Sonoro del Archivo Histórico del Partido Comunista de España (AHPCE) y los archivos audiovisuales del Partido Comunista Francés<sup>10</sup>. Finalmente se ha recurrido a diarios y memorias de protagonistas de la época, se han realizado numerosas consultas a activistas, documentalistas, radioaficionados y policías activos en la década de 1970, así como a especialistas, y se han realizado dos entrevistas formales<sup>11</sup>.

## LOGÍSTICA DEL ESTADO

Desde una perspectiva a largo plazo, la vertebración de un sistema de comunicaciones policiales forma parte del despliegue de la capacidad del Estado. Para la sociología histórica de la policía, la radio participó en al menos dos líneas de la transformación policial. Por una parte, amplió la

capacidad logística de los cuerpos policiales y, por otra, cambió su forma de presentarse ante la ciudadanía.

Respecto a la capacidad logística, la radio, en combinación con la motorización, suponía un achicamiento de los espacios y tiempos opacos a la mirada y la acción estatales. La radio y los vehículos a motor reducían los tiempos de información e intervención y facilitaban la coordinación centralizada de las operaciones. La radio, así, se sumaba a la densificación de la capacidad estatal producida por carreteras, ferrocarriles, telégrafos, teléfonos, registros de propiedad, ficheros personales, burocracias civiles y el propio despliegue orgánico y territorial de los cuerpos policiales que marcó consolidación de los Estados desde el siglo XVIII<sup>12</sup>.

En lo que respecta a la transformación de la propia presencia, acción y estilo policiales, las telecomunicaciones despersonalizaban y desterritorializaban la relación entre la policía y el público<sup>13</sup>. Desde mediados del siglo XIX se había hecho habitual asociar la modernidad policial a la rapidez para procesar información y actuar<sup>14</sup>.

A finales de la década de 1920 algunos departamentos de policía americanos implantaron sistemas de radio en sus vehículos y pronto, gracias a las novelas, el cine y las historietas, el coche patrulla coordinado con una centralita entró en la imaginación popular como elemento representativo de la modernidad policial. Arthur Fellig —“Weegee”—, el mítico fotógrafo de sucesos neoyorkino, empezó entonces su relación simbiótica con la radio de la policía, que escuchaba de modo obsesivo para acudir a las escenas del crimen. Al tiempo, en varios países los números de emergencia se establecían como un elemento del nuevo estado de bienestar, empoderando a los ciudadanos para movilizar los servicios públicos<sup>15</sup>.

En España, las experimentaciones con la radio en la policía se abrieron paso durante la década de 1930. No obstante, no fue hasta la década de 1950 cuando se planteó una vertebración radio-

7 <https://mdc.csuc.cat/digital/collection/premsapolc>.

8 <https://prensahistorica.mcu.es>.

9 <https://hemerotecadigital.bne.es/>.

10 <https://www.cinearchives.org/>.

11 Para este trabajo he solicitado informaciones y pistas a numerosa gente y todos han sido generosos con su tiempo, Ramón Adell, Mariona Bruzzo, Tino Calabuig, Alberto Carrillo-Linares, Adolfo Garijo, Jorge Garzón, Patricia González-Posada, Jorge Laplace, José Luis Ledesma, David Marugán, Juan Antonio O'Donnell, Francisco G. Pescador, Lidia Mateo Leiva, Alberto de Prada, Xosé A. Prieto, Jacobo Rivero, Germán Rodríguez Castiñeira, Rafael Rodríguez, José Sánchez, Pere Joan Ventura, César de Vicente, Jordi Vidal Amorós y La Unión de Radioaficionados de España. Este agradecimiento no implica que vaya a dejar de importunarles.

12 Sobre el poder infraestructural del Estado, Mann 1991. Giddens 1985.

13 McGuire 2020.

14 Williams 2014, 124. Palacios Cerezales 2024.

15 Moss 2017.

fónica de los servicios policiales que fuera más allá de una red de puestos fijos de radiotelegrafía y algunos radioteléfonos de campaña<sup>16</sup>. Esto suponía un ligero retraso respecto al entorno. Las principales ciudades de Cuba o México, por ejemplo, ya contaban con radiopatrullas a mediados de la década de 1940. Igualmente, una visita de estudio española a la policía de París en 1955 lo que destacaba como modelo era su sistema de radiopatrulla<sup>17</sup>.

Los sistemas de radio se integraron plenamente en las policías españolas a finales de la década de 1950. El teléfono 091 y los coches radiopatrulla, con indicativo “Z”, comenzaron a prestar servicio en Madrid y en Barcelona en 1958 y 1959, respectivamente, y durante la década de 1960 se fueron estableciendo en las principales capitales. El Cuerpo General de Policía también recibió coches con radio sin distintivo policial para la vigilancia discreta, indicativo “K”. A partir de entonces los sistemas de comunicaciones por radio generalizaron; se instalaron radios en al menos un jeep de cada sección de la Policía Armada —indicativo “J” para infantería y “Cobra” para caballería— y se integró la radiocomunicación en los programas de especialización de los policías. La Policía de Tráfico recibió asimismo aparatos de radio para sus motocicletas en 1959, que inmediatamente pasaron a la Guardia Civil cuando esta se hizo cargo de ese servicio en 1961. Formarse en la especialidad de radiocomunicaciones se tornó una oportunidad profesionalizante para policías y guardias civiles.

La radiocomunicación y la motorización aumentaban la capacidad de control del espacio y las personas por parte de la policía, pero también la de prestar servicios valorados por la ciudadanía. En 1961, un informe interno de la policía de Barcelona reconocía que hasta poco antes “el vulgo” solía ver a la policía “únicamente en su aspecto represivo”. Gracias al 091, en cambio, por vez primera la población barcelonesa la consideraba “como una entidad amparadora de sus tranquilidades y auxiliadora en sus desdichas”. El servicio del 091 de Barcelona había recibido

9.329 llamadas en doce meses, que habían resultado en 2.574 actuaciones<sup>18</sup>. Ese mismo año se estrenaba el largometraje *091, policía al habla*, de José María Forqué, rodado en las instalaciones del 091 madrileño y que consagraba el SEAT 1500 policial y la radiopatrulla a la española en el imaginario colectivo.

## POLICÍA BAJO ESCUCHA

La radio no solo transformaba a la policía, sino que también movía la vida cotidiana. En la década de 1950 más de la mitad de la población urbana española la escuchaba a diario<sup>19</sup>. Los curiosos y los simpatizantes de la oposición podían asimismo escuchar clandestinamente Radio España Independiente, emitida desde Bucarest por el Partido Comunista de España (PCE), y que jugaba al gato y el ratón con los esfuerzos de la dictadura por interferir en las bandas en que se sintonizaba<sup>20</sup>. Además, la afición por la radio no se restringía a la escucha. Iniciada en la década de 1930, la radiocomunicación se tornó una actividad con su propio nicho de prestigio, vinculada a una potente idea de modernidad, en la que se combinaban el hobby técnico, el potencial de hablar con gente de todo el mundo y la cualificación profesional. A finales de la década de 1970, además, emitir se tornó un modo de libre expresión cultural<sup>21</sup>. Había un pujante mercado de piezas y emisoras, cursos por fascículos, vida asociativa y radios libres. “Estar en la onda” se hizo sinónimo de acompañar las últimas tendencias. En el seno de esa multifacética cultura de la radio, numerosos ciudadanos, tanto empeñados como ocasionales, así como grupos movilizados, interceptaban la radio de la policía.

La consulta a radioaficionados activos en la década de 1970 confirma lo generalizado que era captar la radio de la policía y de otros servicios de emergencias. Sintonizar sus canales estaba al alcance de una tecnología relativamente sencilla, multiplicada por la popularización de los receptores de frecuencia modulada (FM), que era la usada

16 Aguado Sánchez 1983, vol VI, 246-250.

17 Prado Andrés, Eutiquiano de, *Memoria a la Dirección General de Seguridad sobre organización de servicios de la policía en Francia*, Biblioteca de la Escuela Nacional de Policía de Ávila (BENP), Huesca, Comisaría del Cuerpo General de Policía, 1955.

18 Alcázar y López de Calle, Alfonso, *Geografía Policial de Cataluña*. Madrid: Dirección General de Seguridad - Escuela General de Policía, BENP, 1961, 30, dactilografiado.

19 Gómez García y Cabeza San Deogracias 2013, 121.

20 Zaragoza Fernández 2013.

21 Pérez Martínez 2022.

por la policía. Si bien hasta 1976 la programación radiofónica era mayoritariamente en onda media (AM) y los receptores FM con licencia de venta en España tenían capadas las frecuencias inferiores a 86 MHz —las usadas por la policía—, tanto una radio montada por piezas como un transistor doméstico comprado en Andorra, en decomisos, o traído por un familiar emigrado podía fácilmente sintonizar esa banda.

La escucha a la radio de la policía tomó varias formas. Desde la década de 1940 un servicio de escuchas del PCE había registrado las comunicaciones radiotelegráficas de la policía y de la Guardia Civil en la frontera con Francia. Un operador descifraba los códigos y tomaba nota de cada incidente y cada detención, monitorizando la seguridad de los guerrilleros y militantes comunistas en su trabajo clandestino, así como de las rutas y enlaces que sus enviados usaban para desplazarse desde Francia y entre las distintas provincias españolas<sup>22</sup>.

Esos radiotelegramas interceptados eran parte de un sistema policial de comunicaciones, pero no de la coordinación en vivo de dispositivos. Con el desarrollo del 091, las radiopatrullas y la coordinación radiofónica de las grandes operaciones de orden público, los activistas descubrieron que podían escuchar las órdenes y comunicaciones de la policía al tiempo que se desarrollaban las operaciones. “Nuestra red de radioteléfonos”, se lamentaba ya en 1968 un comandante de la Policía Armada bregado en las protestas estudiantiles, “se capta perfectamente por cualquier transistor”<sup>23</sup>. El propio ministro de gobernación, Garicano Goñi, explicaba en 1972 en las Cortes la necesidad de codificar las comunicaciones:

... todos habéis visto, por lo menos yo he visto en mi casa a los chicos, que cuando había incidentes, con radios un poco cuidadas, seguían los movimientos de los coches K y de los Z<sup>24</sup>.

## CONTRAİNTELIGENCIA TÁCTICA Y COORDINACIÓN DE MOVILIZACIONES

Ante ocasiones especiales, como jornadas reivindicativas o huelgas, que preparaba concienzudamente para maximizar el impacto y disminuir los riesgos represivos, el PCE montaba radioescuchas *ad hoc*. Lo mismo hicieron universitarios y trabajadores en lucha. En sus protestas de marzo de 1968, estudiantes de la Universidad de Sevilla montaron una contravigilancia: desde un SEAT 600 aparcado junto a la jefatura de policía, un grupo captaba las órdenes a la policía y corría a informar a los compañeros y compañeras, que así lograban sortear los cercos policiales y evacuar por las traseras las facultades que la policía señalaba<sup>25</sup>. En diciembre de ese año, una asamblea de estudiantes de políticas de la Universidad Complutense, entre los que había un informador, se dispersó cuando un compañero anunció que en la radio policial se había dado el orden de iniciar la “operación Ícaro”, que interpretaron como una toma policial de la facultad<sup>26</sup>.

Aunque no hay estudios sistemáticos, en otros países los movimientos contestatarios captaban igualmente las ondas de la policía. En 1966, por ejemplo, grupos de la nueva izquierda alemana escuchaban la radio policial durante sus acciones de propaganda, para dispersarse antes de la llegada de la policía<sup>27</sup>. También en Estados Unidos había “grupos de protestatarios que escuchan la radio para recopilar información desfavorable a la policía” y bandas de ladrones que hacían lo propio “para que no les pillaran desprevenidos”<sup>28</sup>. En el Mayo del 68 francés, estudiantes de París y de Lion usaron la escucha a la policía “para adelantarse a sus movimientos”<sup>29</sup>.

En España se encuentran ejemplos en muchos ámbitos. En 1971, los trabajadores en huelga de la SEAT de la Zona Franca de Barcelona escuchaban a la policía durante la ocupación de la

22 Archivo Histórico del PCE, Madrid, (AHPCE), Fondo del Equipo de Pasos, *Cables de la policía y partes de la Guardia Civil* (Descriptor del resumen impreso). Sobre la radio en los servicios de frontera, Ipiens Villegas “La radio en los S.P.F.P.A.” *Investigación*, Madrid, 185, noviembre de 1942.

23 Riera Ferrer, Luis, *Proyecto para la adquisición de medios para las fuerzas de seguridad del Estado*, julio de 1968, BENP, 12, dactilografiado.

24 *Boletín Oficial de las Cortes españolas, Diario de las Sesiones de Comisiones* (apéndice 97) 27 de noviembre de 1972: 18. Ahora en [https://app.congreso.es/est\\_sesiones/](https://app.congreso.es/est_sesiones/).

25 Carrillo-Linares 2008, 146-47, nota 141.

26 *Informe “Actividades estudiantiles” de la Jefatura Superior de Policía de Madrid*, 6/12/1968, Archivo de la Fundación Nacional Francisco Franco, Madrid, doc. 16091.

27 Dutschke-Klotz, Gretchen. “Nuestra vida”. *Nuestra Bandera*, Madrid, 152, 1992: 55.

28 Rubinstein 1974, 72-73.

29 Mathieu 2013, 149.

factoría y lo publicitaban en sus boletines clandestinos:

Pronto apareció un helicóptero (...) informando por radio al “mando” de las operaciones de la policía sobre cuáles eran nuestros movimientos (...). Por la radio de la policía el propio gobernador civil insistía en la necesidad de desalojar inmediatamente la fábrica<sup>30</sup>.

Durante la huelga general de Vigo de septiembre de 1972, la escucha de la radio de la policía daba cuenta de la orden a las fuerzas antidisturbios de “no actuar mientras no haya violencia”, para que no se repitieran los luctuosos sucesos de Ferrol<sup>31</sup>. En la nueva huelga de la SEAT de noviembre de 1974, los huelguistas supieron a través de la radio de la policía que la detención de la activista sindical Isabel López era una prioridad para las autoridades<sup>32</sup>.

En esos mismos años, varios grupos clandestinos organizaban disciplinados “saltos”, es decir, manifestaciones relámpago con reunión rápida de los manifestantes, lanzamiento de panfletos, canto de consignas y pintadas, que duraban unos minutos hasta que llegaba la policía. En el caso de la organización maoísta Bandera Roja, de Barcelona, un militante captaba la radio policial durante las mismas. Así que oía que la policía ya estaba en camino, llamaba a la disolución, “con la antelación justa pero suficiente para aminorar riesgos”<sup>33</sup>. Testimonios orales confirman asimismo que en los saltos del 30 de abril del tardofranquismo en Madrid algunos/as militantes del PCE se ufanaban de contar con información sobre los dispositivos policiales facilitada por los radioescuchas del partido<sup>34</sup>. El 3 de abril de 1973, la comisión obrera de San Adrián del Besós también monitorizó la radio de la policía desde un coche, para llamar a la dispersión preventiva de la manifestación en homenaje al obrero acribi-

llado por esa misma policía unos días antes<sup>35</sup>. En el caso de la reunión de la Asamblea de Cataluña de noviembre de ese mismo año, la contravigilancia no funcionó: “El que, desde el coche, y con la radio en frecuencia modulada, espiaba las emisoras de la policía no pudo dar el aviso”<sup>36</sup>. Este fallo facilitó la detención de más de cien participantes. El escritor Francisco Candel especulaba entonces en su diario que la policía ya sabía “de este contraespionaje” y transmitiría “en clave”<sup>37</sup>. Y no andaba equivocado: la Bandera Móvil de la Policía Armada de Barcelona estrenó operativamente la codificación secrafónica precisamente en esa operación<sup>38</sup>.

El uso táctico también se puede documentar en Vitoria, en 1976. Al día siguiente de las intervenciones policiales del 3 de marzo, que resultaron en cinco muertes por bala y en las famosas grabaciones que comentaremos más abajo, el párroco de la Iglesia de Belén recibió una llamada telefónica de alguien del comité de huelga avisándole de que en “la frecuencia modulada” de la policía había escuchado que unos agentes iban hacia allí<sup>39</sup>.

La escucha de la radio policial, además, podía desencadenar otro efecto inesperado: la coordinación de movilizaciones. En 1971, tras matar a Pedro Patiño, militante comunista y organizador de la huelga de la construcción en Getafe (Madrid), la Guardia Civil recibió la instrucción de escoltar a un juez que portaba una orden conminando a la familia del fallecido a un inmediato funeral y entierro, ambos en privado. Camaradas de Patiño escucharon esas instrucciones en la radio de la Guardia Civil y se movilaron para transformar el entierro en una manifestación de duelo y de reivindicación antirrepresiva, junto al cementerio<sup>40</sup>. De manera más generalizada y descentralizada, durante los sucesos de Vitoria de marzo de 1976, según una versión recogida por periodistas esos días, fue mediante la escucha de “las estaciones de radio de la policía [como] la población se enteró de lo que estaba ocurriendo en la Iglesia [y] se lanzó a la calle por millares”<sup>41</sup>.

30 *Asamblea Obrera. Órgano de los trabajadores de SEAT*, Barcelona, 32, 20 de octubre de 1971, ahora en <https://ddd.uab.cat/collection/ppc>. Véase también Ballester 2018, nota 23.

31 *A Voz do Pobo*, [lugar clandestino] (PCE y Partido Comunista Gallego), 16 de septiembre de 1972: 3-4. Palacios Cerezales 2023.

32 “Una mujer con un megáfono marcha al frente de uno de los grupos. Debe ser Isabel López. Deténganla de cualquier forma”, transcrito en *Mundo Obrero*, [lugar clandestino], 26 de noviembre de 1974: 2.

33 Castán Sanclemente 2013, 207.

34 Testimonio de María-Luisa Sánchez-Mejía, 20 enero de 2022.

35 Ballester 2018, 1390 (Kindle loc)

36 Candel 2017, 1193 (Kindle loc).

37 Candel 2017, 1193 (Kindle loc).

38 Delgado Aguado 2005, 271-73.

39 Guindal y Giménez 1976, 35.

40 *Hora de Madrid, Comité de Madrid del Partido Comunista de España*, 41, septiembre de 1971: 4.

41 Guindal y Giménez 1976, 16, 36, 96-97.

En estos casos, la escucha de la radio policial habría focalizado la indignación y facilitado la coordinación contestataria.

## GRABACIONES COMO FUENTE DE AUTORIDAD

Algunas veces los activistas no solo usaban la información para proteger su propia actividad política clandestina, sino que tomaban nota y grababan las comunicaciones. El archivo Histórico del PCE conserva grabaciones de la radio policial en Madrid en la jornada de 27 de octubre de 1967 y de la jornada por las libertades del 30 de abril de 1968, de Madrid, Barcelona y Cornellá, que suman más de 9 horas<sup>42</sup>. También conserva grabaciones de un día de reivindicación estudiantil de octubre de ese mismo año —en la que la policía temía que participara Daniel Cohn-Bendit, líder del aún humeante Mayo del 68 francés—, de la huelga de las cocheras de autobuses de Barcelona en 1971 y de las jornadas de lucha de 30 de abril y 1 de mayo en Madrid ese mismo año<sup>43</sup>. Estas grabaciones permiten hoy reconstruir en parte el despliegue de los dispositivos policiales y, sobre todo, escuchar a los oficiales de la Policía Armada e inspectores del Cuerpo General intercambiando informaciones, desplegando sus interpretaciones de la situación, dando y recibiendo indicaciones y órdenes. Se trata, por ello, de una fuente sin par para reconstruir las actuaciones policiales de esos años.

Mientras que las escuchas tenían un uso inmediato como contrainteligencia táctica y permitieron evitar choques con la policía y detenciones, las grabaciones abrían otro abanico de usos potenciales. Muchas de las cintas conservadas por el PCE cuentan con una voz en *off* que mediante unas pinceladas factuales pone en situación a quien la escuche —fecha, hora, antecedentes de lo que se va a oír—, o resalta que lo que se va a escuchar a continuación es particularmente interesante, aunque sin razonar por qué. Puede aventurarse que algunas de las grabaciones estuvieran destinadas a documentar las estrategias represivas y reflexionar críticamente sobre la organización de sucesivas jornadas —la

grabación de octubre de 1968, por ejemplo, se complementa con notas orales del operador del magnetófono sobre la disposición de las fuerzas policiales— pero no hemos encontrado mejor evidencia de este uso.

Para lo que las escuchas y grabaciones sí se usaban consistentemente era para documentar, sirviendo como fuente informativa a la prensa clandestina de los movimientos sindicales y políticos. Si la comunicación estaba grabada, podía compartirse y citarse textualmente, reforzando la verosimilitud. Durante las jornadas de lucha, los coches K informaban puntualmente de las empresas que paraban, de los trabajadores que salían en manifestación de las fábricas y del número de detenidos. Las órdenes y contraórdenes, las alarmas, las estimaciones numéricas de manifestantes a pie de calle y los informes de situación radiados desde el helicóptero componían una imagen de conjunto de las movilizaciones.

Para la prensa de oposición las grabaciones a la policía albergaban un extra de credibilidad. La información emanaba del propio Estado y por ello era eficaz para desmentir los comunicados y las notas de agencia oficiales, que siempre empujaban las protestas. Según decía *Mundo Obrero*, el principal órgano del PCE, las comunicaciones policiales durante las jornadas de protesta eran un “indicio elocuente, y a veces angustiando, de la multiplicidad de dichas manifestaciones y de su intensidad”<sup>44</sup>. Finalmente, las grabaciones prometían un potencial valor documental de denuncia. Si por ventura registraban órdenes o comportamientos brutales, podrían sumarse al pliego de cargos contra la dictadura.

Hasta la muerte de Franco, la mordaza sobre la prensa explica que el género periodístico de citar y reproducir grabaciones a la policía lo visitaran únicamente la prensa clandestina y la publicada en el exterior. En mi base de datos, este uso lo inaugura en 1966 el mensual *Libertad para España*, publicado en Bruselas y distribuido entre los emigrantes. Una caja de media página titulada “Las manifestaciones de Barcelona y Tarrasa a través de los coches-radio de la policía” documentaba las manifestaciones contra el referéndum de ese año<sup>45</sup>.

42 AHPCE, Fondo Sonoro, DVD 52.

43 AHPCE, Fondo Sonoro, DVDs 56, 116, 136, 170. La grabación de la jornada del 30 de abril de 1971 está erróneamente catalogada como si fuese de 1973.

44 *Mundo Obrero*, 1 de mayo de 1968.

45 *Libertad para España*, Bruselas, 22, 16 de diciembre de 1966.

Un año después, *Nuestra Bandera*, la revista teórica del PCE, en su número monográfico sobre la jornada de lucha del 27 de octubre de 1967 dedicaba seis páginas a reproducir las comunicaciones policiales durante las manifestaciones de Madrid, Barcelona y, de nuevo, Tarrasa, una coincidencia de lugares que ofrece un mapa de la consolidación de servicios de radioescucha del PCE y de su rama catalana, el Partido Socialista Unificado de Cataluña (PSUC)<sup>46</sup>.

Las comunicaciones policiales de las jornadas de 30 de abril y 1 de mayo de 1968 se reprodujeron en *Mundo Obrero*. Respecto a la jornada del 30 de abril de 1968, *Nuestra Bandera* informaba de que en Madrid “los policías darían y recibirían órdenes por radio que las Comisiones Obreras captarían en cuatro frecuencias”<sup>47</sup>. Frente a las “mentiras oficiales”, destacaba el órgano del PCE, la transcripción de la radio de la policía “aportaba prueba de que las jornadas se habían hecho”<sup>48</sup>. *Información Española*, otro de los periódicos del exilio, glosó a su vez grabaciones de radio de las jornadas de lucha de 1969<sup>49</sup>. En 1970, *Treball*, el órgano del PSUC, citaba asimismo: “Els missatges de ràdio de la policia, registrats en cinta magnetofònica per un dels nostres corresponsals”, para informar de varios de los saltos en Barcelona en la jornada por la amnistía del 3 de noviembre<sup>50</sup>. En referencia a las protestas por el proceso de Burgos, en diciembre de 1970 y la huelga de la construcción en Madrid de 1971, *Mundo Obrero* e *Información Española* citaban también las comunicaciones policiales sobre manifestantes y número de empresas y trabajadores en huelga como fuente fiable que contradecía la propaganda oficial y las notas de la agencia Cifra.

En la huelga de la construcción en Madrid, ampliada por la solidaridad antirrepresiva que concitó el asesinato de Pedro Patiño, una hoja volante del comité de huelga informaba de que:

Los sindicatos verticales insisten en que el paro sigue estable, pero basta escuchar la radio de la policía para comprobar como el número de huelguistas se ha doblado en las últimas 24 horas<sup>51</sup>.

Un año después, al hacer balance de aquella huelga, las fuentes sobre el número de huelguistas que publicaba la prensa del PCE eran “los jurados de empresa y la radio de la policía”<sup>52</sup>.

## DOCUMENTALISMO MILITANTE

La documentación de las huelgas y protestas se fue tornando un recurso fundamental para las organizaciones de la oposición que pretendían, mediante el ejemplo, romper el aislamiento de potenciales activistas sindicales, vecinales y políticos y facilitar el paso a la movilización. Además, las imágenes de protestas y acciones represivas se podían distribuir en televisiones extranjeras y avivar la solidaridad internacional. En Madrid y Barcelona se organizaron desde finales de la década de 1960 colectivos de cineastas próximos al PCE/PSUC y a otros grupos de izquierdas para “rodar manifestaciones, asambleas y declaraciones de personas afines a nuestras ideas”<sup>53</sup>. Ante la falta de libertad de información, las manifestaciones callejeras las grababan desde un coche o tras los visillos de una ventana. También rodaron conciertos de canción protesta, entonces quizá el medio más poderoso de socialización contestataria<sup>54</sup>. Gran parte del metraje se revelaba y montaba en laboratorios de cine franceses o italianos asociados a los partidos comunistas<sup>55</sup>.

Desde muy pronto, las grabaciones de la radio policial se convirtieron en un elemento habitual en los documentales que daban cuenta de las luchas sociales y de la represión<sup>56</sup>. No es fácil deslindar cuando la grabación había sido hecha exprofeso por los documentalistas y cuando aprovechaban material que les brindaban sindi-

46 *Nuestra Bandera*, [lugar clandestino], 56-57, octubre de 1967.

47 Las frecuencias serían: la de la Dirección General de la Policía, vinculada al 091; la del Cuerpo General de Policía; la de la Policía Armada y la de la Guardia Civil o, quizá también, alguna frecuencia *ad hoc*, establecida para coordinar la operación.

48 *Nuestra Bandera*, 58, [junio] de 1968.

49 *Información española*, Bruselas, 23, 16 de mayo de 1969.

50 *Treball*, [lugar clandestino], 1 de noviembre de 1970: 1.

51 Segunda nota informativa del comité de huelga de la construcción, citado en *Mundo Obrero*, 2 de octubre de 1971: 4. *Información española*, 16 de septiembre de 1971: 3.

52 *Información española*, 74, 16 de abril de 1972: 7.

53 Adolfo Garijo en <https://colectivodecinedemadrid.com/>. Prieto Souto 2016. Mateo Leivas 2020.

54 Esas imágenes llegaron al gran público cuando uno de los integrantes del colectivo las vendió a Radio Televisión Española (RTVE) para la serie documental *La Transición*, dirigida por Victoria Priego.

55 Prieto Souto 2016.

56 Prieto Souto 2016, 457.

calistas, o los responsables de la prensa del PCE. Adolfo Garijo, del Colectivo de Cine de Madrid, recuerda que en alguna proyección clandestina que hacían en colegios mayores, asociaciones de vecinos y cineclubes, algún vecino les entregó sus propias grabaciones de las comunicaciones policiales durante huelgas y manifestaciones, por si valían para su esfuerzo documental<sup>57</sup>. Otros fragmentos sonoros usados en las películas militantes de la época coinciden con las cintas que se han conservado en los archivos del PCE.

El primer uso en una película documental que hemos localizado forma parte de la banda sonora de *El Cuarto Poder* (Helena Lumbreras, 1970), que incluye dos minutos de comunicaciones policiales durante un día de protesta en Barcelona. En la grabación, la policía habla de grupos de “centenares de personas”, lo que el montaje del documental contrapone con primeros planos de titulares de la prensa legal, que hablan de normalidad<sup>58</sup>.

En el documental *La Lucha Obrera en España* (Grupo de Madrid, 1973) también se reproduce la radio policial. En el corte elegido se oye el anuncio por parte de la policía de que va a disparar tiros al aire:

[M-1] — ¡M-1!

[H-20] — Adelante, adelante.

[M-1] — ¡Somos atacados con piedras!

[H-20] — Bien, a ver si podéis repeler la agresión y coger a alguien; cambio.

[M-1] — Disparos al aire, ¡eh!

[H-20] — Bien, Bien<sup>59</sup>.

Este corte permite reflexionar sobre la tensión entre el uso dramático de estos audios, la identificación de las situaciones con las que se corresponden y sus condiciones de conservación y transmisión. En el documental de 1973, el corte acompaña imágenes de la Policía Armada, mientras que una voz en *off* habla primero sobre una huelga minera en Asturias, luego sobre el juicio 1001 a los líderes de Comisiones Obre-

ras y finalmente sobre la violencia policial en la huelga de Standard eléctrica de ese mismo año. Sin embargo, una escucha sistemática de las grabaciones del archivo Histórico del PCE nos ha permitido localizar la grabación de la que se extrae el corte y concluir que se corresponde a una jornada por las libertades en Madrid<sup>60</sup>. El evento lo protagonizan estudiantes que atacan a pedradas un microbús de la Brigada de Investigación Social (Indicativo M-1) en la plaza de Cristo Rey. Según la catalogación del Archivo Histórico del PCE, además, la grabación sería del 30 de abril de 1973. Sin embargo, varios indicios nos hacen decantarnos porque la grabación no fuera de 1973, sino de dos años antes. En la propia cinta, la voz en *off* solo indica que es 30 de abril, pero un episodio de ataque estudiantil a un microbús de la “Brigada Social”, y en el mismo lugar, se describe en un informe del PCE sobre las protestas estudiantiles de 30 de abril de 1971 en el que se cita el miedo que la policía expresaba por la radio<sup>61</sup>. Además, en otro momento de la cinta de la que se extrae el corte, un policía lee las consignas de los panfletos que recoge en la calle, que dan pistas sobre la fecha. Estos critican las elecciones sindicales, un tema vivo en 1971 pero irrelevante en abril de 1973.

Fragmentos de la misma grabación sonora se utilizaron en otro filme que se proyectó en 1972 en varias ciudades italianas, durante una campaña de solidaridad con la oposición española. Esa película está perdida, pero en otro documental hecho, a su vez, para publicitar en España la solidaridad italiana, se pueden ver 15 segundos de su proyección en el cine Farnese de Roma. Sobre imágenes de la Policía Armada se escucha la voz agitada de M-1:

¡Era un grupo numeroso, nos han tirado bastantes piedras, nos han dado a casi todos; ha habido que hacer disparos al aire y se han ido! ¡No hemos podido hacer ninguna detención!<sup>62</sup>

57 Testimonio de Adolfo Garijo (12/09/2021).

58 Helena Lumbreras, *El Cuarto Poder* 1970, ahora en <https://youtu.be/BIEzwLmv0Uk?si=7k90HexAbiAYXRbx> [acceso 02/11/2022].

59 Grupo de Madrid, *Luttes Ouvrières en Espagne*, 1973, min 10,50-10,53, ahora en <https://www.cinearchives.org/films-lucha-obrera-en-espana-la-447-300-0-1.html?> [acceso 02/11/2022].

60 AHPCE, Fondo Sonoro, DVD 117, pista 5, min 24, 01.

61 “15 días de lucha en la universidad de Madrid”, *Nuestra Bandera*, 67, 2.º trimestre de 1971: 23-29.

62 Comisiones Obreras, *Que trata de España* (1972), min 18,06 <https://youtu.be/ON4xtMxvveI?si=UyNcJOsFxQvs-6vCP> [acceso 02/11/2022].

## ESCUCHAS INFORMATIVAS

Aparte de la escucha orientada a la documentación de las luchas y la denuncia de la represión, durante la década de 1970 se multiplicaron las escuchas por la población en general. En ocasiones sonadas, con la curiosidad despertada por las sirenas de emergencia o el estruendo de una explosión, numerosos ciudadanos sintonizaban directamente las comunicaciones policiales para descubrir qué pasaba. Además, si el asunto parecía relevante —un atraco bancario, un atentado— no era raro que algún radioescucha pulsara la tecla de grabar. “Era nuestra forma de entonces de descargarnos música (...) por eso siempre teníamos una cinta preparada para grabar de la radio”, recuerda quien siendo adolescente grabó las comunicaciones policiales durante el intento de golpe de estado del 23-F de 1981<sup>63</sup>.

Gracias a esa escucha activa y esa predisposición a grabar, contamos hoy con las comunicaciones policiales que siguieron al bombazo con el que ETA asesinó en 1973 al jefe del Gobierno, Carrero Blanco, y al conductor y a uno de los policías que le acompañaban<sup>64</sup>. También fue un radioaficionado y entonces estudiante de telecomunicaciones, Esteve Argemí, quien grabó la radio de la Policía Armada durante la huelga general de Sabadell de febrero de 1976. Ya antes había escuchado a la policía con un aparato que había montado él mismo, pero le había parecido aburrido: “tenían muy pocas conversaciones y ningún diálogo interesante, solo daban ubicaciones y órdenes de ir a un determinado sitio”<sup>65</sup>. Cuando se encontró con la ocupación policial de la ciudad pensó que sería más interesante y, tras comprobarlo, se decidió a grabar, aunque para hacerlo tuvo que colocar un magnetófono junto al altavoz de la radio y manejar los dos aparatos independientemente. Pasados cuarenta años,

cayó en el valor histórico de una cinta que había dado por perdida y la donó al archivo municipal de Sabadell<sup>66</sup>.

En el caso de Vitoria, la escucha a la radio de la policía se había ido popularizando durante los dos meses de conflicto laboral que precedieron a los sucesos del 3 de marzo de 1976. Según un abogado vitoriano, oír a la policía “era un entretenimiento generalizado” y se habían generalizado las grabaciones<sup>67</sup>. Los periodistas que se acercaron a Vitoria al día siguiente pronto se hicieron con copias y publicaron testimonios de vecinos que aseguraban haber escuchado las órdenes policiales en directo. “Hemos oído la radio de la policía”, les decía un vecino indignado a los periodistas un día después de los hechos: “Sabemos lo que han dicho. Sabemos que les han obligado a cargar sobre una multitud indefensa”<sup>68</sup>.

Según los radioaficionados consultados, se realizaron muchas otras grabaciones en distintos lugares de España. Sin embargo, pocos radioescuchas las conservaron. Pasada la excitación del momento, ese material perdía rápidamente el interés noticioso inicial. Fuera de los casos de Vitoria en 1976 y Pamplona en los Sanfermines de 1978, era raro que las grabaciones contuvieran material jugoso, por lo que lo normal ha sido que las cajas de viejas cintas magnetofónicas y *cassettes* sucumbieran a limpiezas y mudanzas<sup>69</sup>.

## NUEVAS PRÁCTICAS INFORMATIVAS

El contagio entre el mundo militante y el informativo era completo. En 1975, por ejemplo, los periodistas del aguerrido Tele/Express seguían las jornadas de huelga y conflicto en el cinturón industrial de Barcelona “con un aparatillo de radio” en el que escuchaban a la policía, aun-

63 “Las conversaciones de la policía en el 23-F, un ángulo distinto del golpe de Estado”, [https://cadenaser.com/ser/2011/02/23/espana/1298422225\\_850215.html](https://cadenaser.com/ser/2011/02/23/espana/1298422225_850215.html) [acceso 02/11/2022].

64 La copia que consta en el archivo de RTVE está allí “gracias a la grabación de radioaficionados” <https://www.rtve.es/play/audios/audios-para-recordar/audios-para-recordar-40-anos-del-atentado-contra-carrero-blanco-16-12-13/2233311/>. Una transcripción ligeramente distinta —se superponen los canales del Cuerpo General de Policía y de la Policía Armada— de otra grabación realizada por ETA, en Agirre 1979.

65 “Notas del autor sobre la grabación”, Archivo Histórico de Sabadell, Fondo Sonoro, donación de Esteve Argemí.

66 “Notas del autor sobre la grabación”, Archivo Histórico de Sabadell, Fondo Sonoro, donación de Esteve Argemí. También, El matí de Catalunya radio, 25/02/2016, <https://www.ccma.cat/catrado/alcarta/programa/ruta-76-recordem-els-fets-de-vitoria-i-descobrim-audios-ineditos-de-les-manis-obreres-de-sabadell/video/5586087/> [acceso 02/11/2022].

67 “La batalla de San Francisco”, *Interviú*, Barcelona, 10 de marzo de 1977: 93.

68 Guindal y Giménez 1976, 45.

69 Comunicaciones personales en el foro de la Unión de Radioaficionados de España.

que luego no pudieran citar su fuente<sup>70</sup>. En 1976, muerto Franco, los periodistas y documentalistas fueron poniendo a prueba la existencia de una mayor apertura informativa<sup>71</sup>. Los funerales por las víctimas de los sucesos de Vitoria de marzo de 1976 fueron la primera vez en que el Colectivo de Cine de Madrid sacó abiertamente sus cámaras a la calle. Escuchar a la policía no era legal, pero una nueva generación de periodistas y cineastas, liberados de la censura, pasaron a sintonizar rutinariamente y de forma abierta la radio policial como medio de documentación para sucesos criminales, conflictos sociales y atentados.

En Barcelona, el Grup de Producció encabezado por el cineasta Pere Joan Ventura grabó desde la casa de Carles Duran las comunicaciones policiales de las manifestaciones por la amnistía del 1 y 8 de febrero de 1976 y las usó en un montaje de urgencia sobre esas jornadas<sup>72</sup>. También grabaron las comunicaciones policiales de la *Diada* de Sant Boi de 11 septiembre de 1976, que usaría Pere Portabella en su película *Informe General*.

En el renovado contexto periodístico, Radio Juventud, de Málaga, una de las nuevas emisoras de radio, retransmitió en directo la manifestación por la autonomía andaluza del 4 de diciembre de 1977. Bajo la batuta de Rafael Rodríguez, su dispositivo incluía la emisión desde una azotea con vistas de la zona de la manifestación y la escucha y grabación de las comunicaciones policiales. Tras el escándalo causado por la muerte a tiros de un manifestante, Manuel José Caparrós, sus periodistas transcribieron la grabación en un informe rápido<sup>73</sup>. Las cintas desaparecieron poco después, posiblemente en un registro policial clandestino vinculado al encubrimiento de las responsabilidades por la muerte de Caparrós. Otras grabaciones de esos días han resurgido en documentales recientes<sup>74</sup>.

La reproducción de grabaciones a la policía, que había sido patrimonio de la prensa clandestina, pasó a integrarse en las rutinas del periodismo de calle que caracterizó la transición y que formaba parte de un campo de movilización amplio y difuso a favor de la consolidación de las libertades democráticas. En septiembre de 1976, *Mundo Obrero* —en este caso todavía clandestino— citaba que la radio policial había dado “órdenes perentorias” a las bandas de “incontrolados” que sembraban el terror en San Sebastián sobre qué locales y comercios eran blancos francos para sus ataques y cuales había que respetar<sup>75</sup>. *El Correo Catalán* también publicó grabaciones hechas durante los disturbios de la Diada de 1977 en Barcelona, en este caso mostrando la descoordinación policial y la desesperación del jefe del dispositivo:

[O]rdene al coronel que no dispare más [botes de humo]. ¡Cojones, yo no sé cómo voy a decir esto! Que paren de una vez (...) yo esto no lo veo bien, porque aquí puede haber un conflicto general. Voy a hablar con el comandante. No entiendo cómo lo han hecho, ahora ya está hecho, pero...<sup>76</sup>

La revista *Interviú*, que apareció en mayo de 1976, citaba también con frecuencia fragmentos de la radio policial en sus reportajes sobre los altercados provocados por la extrema derecha, justificando la sospecha de que las autoridades superiores de la policía dejaban hacer a pistoleros de Fuerza Nueva:

— Vamos a ver, H-40, ya no son ni tres ni cuatro ni cinco; veinte, treinta, cuarenta [y] todos están armados y están efectuando disparos.  
— Bien. Recibido. Todo esto lo estamos comunicando arriba<sup>77</sup>.

Si en los años anteriores la radio policial se utilizaba como prueba de la propia existencia y extensión de protestas que la prensa oficial y la censura negaban o minimizaban, ahora las grabaciones servían para documentar las órdenes dadas a la policía, su supuesta desmesura y las complicidades entre sectores de la policía y la violencia de extrema derecha.

70 Candel 2017, 1260.

71 Pont-Sorribes, Sanmartí y Luis 2017. Muñoz Soro 2020.

72 Comunicación personal de Pere Joan Ventura (07/2021). *Els manifestacions de Barcelona*, 1976, <https://www.rtve.es/play/videos/programa/manifestaciones-proamnistia-febrero-1976/923752/> [acceso 02/11/2022].

73 Equipo 4 de diciembre 1976, 149-196.

74 Comunicación personal de Rafael Rodríguez (09/2021). Véase asimismo Laplace, Jorge, *23 Disparos* Película documental, 2018.

75 *Mundo Obrero*, 18 de sept 1976: 10.

76 Transcripción publicada en *El Correo Catalán*, Barcelona, 13 de septiembre de 1977: 8. Citado en Ballester 2022, 442-443 (anexo online).

77 *Interviú*, 107, 1-7 de junio de 1978: 102.

El uso táctico de las escuchas se mantuvo vivo durante la transición y los primeros años de la democracia, si bien es difícil de documentar. Un participante en las manifestaciones de estudiantes de enseñanzas medias de 1980 en Madrid recuerda que entre la multitud apiñada a veces circulaba de boca en boca que alguien había oído en la radio que la policía iba a cargar por determinada calle, generando maniobras descoordinadas entre los propios manifestantes, con grupos que buscaban cambiar de rumbo aunque lo desconociesen todo sobre el origen de la información<sup>78</sup>. En esas mismas fechas, la prensa informaba además de usos semejantes en Polonia, donde los trabajadores de los astilleros de Gdansk modulaban sus acciones en función de lo que oían en la radio policial.

En ocasiones, las escuchas y grabaciones las hacían quienes querían hacer fracasar la transición a una democracia pluripartidista. En la detención de los activistas acusados de organizar los saltos violentos de las Ramblas de Barcelona en 1976-1977 se les incautaron dos aparatos “con los que controlaban las emisiones de la policía”<sup>79</sup>. El comando de los GRAPO que secuestró a Antonio María de Oriol, a su vez, llevaba un receptor en el coche. La escucha les proporcionó la seguridad de saber que no había saltado la alarma por el secuestro, que no fue conocido por la policía hasta que reivindicaron su acción<sup>80</sup>. *Punto y Hora* y *Egin*, la prensa más próxima al nacionalismo vasco radical, así como los informes *Que se vayan* y *Que se vayan ya*, contra la policía, elaborados por sus periodistas —ambos de 1978 y secuestrados por la autoridad— también publicaban grabaciones para desacreditar a la policía. Algunas grabaciones se correspondían con operaciones policiales de alto contenido político. De la falta de elementos noticiosos en otras de las comunicaciones radiofónicas que publicaban puede deducirse que su transcripción servía mayormente como exhibición de su capacidad para controlar y responsabilizar a la policía.

En la primavera de 1978, *Punto y Hora* publicó transcripciones de las comunicaciones de dos operaciones policiales en Pamplona, el 1 y el 10 de mayo, a partir de cintas “facilitadas por

un radioaficionado”<sup>81</sup>. En los inmediatos Sanfermines, con los once heridos por bala policial y la muerte de Germán Rodríguez el 8 de julio, circularon enseguida “unas cintas repetidas en infinitas copias”, en las que destacaba la expresión “no os importe matar” con las que un mando acompañaba una orden de carga y que se transcribieron en la prensa<sup>82</sup>:

Preparad todas las bocachas ¡y tirad con todas las energías! Y lo más fuerte que podáis. No os importe matar. (...) y repeler lo que nos están haciendo esos 200 o 300 hijos de la gran puta que están aquí<sup>83</sup>.

En este caso sabemos que una de las grabaciones la hizo José Antonio Urbiola. Aunque este declarase años después que grababa “por hobby”, su conspicua militancia política, que incluyó ser diputado por Herri Batasuna en el Parlamento de Navarra en 1979 y periodos de clandestinidad y exilio, parece más bien indicar que participaba en labores de documentación activista<sup>84</sup>.

Los usos de denuncia de las grabaciones podían abarcar distintas situaciones. En 1978, por ejemplo, una transcripción de las comunicaciones entre dos puestos de la Guardia Civil en el País Vasco retrataba a varios guardias borrachos celebrando el día del Pilar —su patrona— e intercambiando obscenidades a través de las ondas. Los guardias se provocaban unos a otros con imitaciones de consignas en euskera y se interrumpían indignados con vivas a España<sup>85</sup>. Su publicación pretendía documentar la falta de inserción social de la Guardia Civil en la sociedad vasca.

En otra ocasión, después de que la Guardia Civil abatiera a dos activistas de ETA durante una persecución, una grabación de las comunicaciones de felicitación al capitán de la operación circuló entre vecinos y familiares de los muertos, funcionando como instrumento de denuncia y de generación de antagonismo identitario<sup>86</sup>. Después

81 “La ocupación desde la radio policial”, *Punto y Hora*, Pamplona, 28 de mayo de 1975: 15-17.

82 “Demasiados errores”, *Cuadernos para el Diálogo*, 22 de julio de 1978: 12.

83 La grabación parece ser del día 9, el segundo día enfrentamientos y cuando ya se sabía de la muerte el día anterior de Germán Rodríguez.

84 Entrevista a J. A. Urbiola, en Juan Gautier y José Ángel Jiménez, *Sanfermines 78*, Película de 2006, España.

85 Landazuri 1978, 194-200.

86 Sobre el papel de los rituales funerarios en la construcción de la identidad nacionalista radical, Casquete 2009. Fernán-

78 Testimonio de Miguel Martorell (06/10/2022).

79 Ballester 2018, 2626 (Kindle loc).

80 *Cuadernos para el Diálogo*, Madrid, 9 de julio de 1977.

de los entierros, los asistentes se concentraron en una plaza céntrica de Durango, y allí se reprodujo la grabación por unos altavoces ante la multitud indignada<sup>87</sup>:

- Enhorabuena, ¡eh!
- No, para los guardias míos. Para mí no. ¡Para ellos!
- ¡No, coño, para todos!
- Oye, ¿qué, el segundo qué ha sido, de susto o de arrepentimiento?
- Por las dos cosas. (...)
- ¡j, j, j, me alegro. Enhorabuena a todos ¡¡Olé un capitán con dos cojones!! (...)
- ¡Así hay que hacer con todos! ¡¡Y viva la bene- mérita!! (...)
- Con discreción para la autopsia y todo el tinglado este. Casi vamos a llamar a Guernica para que te solucionen el problema<sup>88</sup>.

El informe *Que se vayan* conminaba al Gobierno “a escuchar esta cinta magnetofónica”. La enarbolaba como desmentido del respeto por la legalidad en la lucha antiterrorista por parte de la Guardia Civil y confirmación de su creencia de que era necesario que abandonara el País Vasco<sup>89</sup>.

Más allá de las grabaciones, la escucha de la radio policial era omnipresente en la labor periodística y continuó durante los primeros años de la democracia. Como recordaba en sus memorias José Barrionuevo, ministro del Interior de los primeros gobiernos de Felipe González (1982-1988), y refiriéndose a atentados, detenciones y otros incidentes en el País Vasco, escuchar a la policía era “muy habitual en las redacciones de los periódicos de allá y por ello, ante cualquier actuación policial, los periodistas se presentaban en el lugar de los hechos de forma prácticamente inmediata”<sup>90</sup>.

Las apropiaciones contestatarias de la radio implicaron también a los propios policías en sus protestas laborales. Policías y guardias civiles contaban con cierto anonimato en el uso de las radios de los coches. Si no se identificaban al pedir paso en el canal, era difícil localizar a quien estuviera hablando. Al menos desde 1974 hubo policías que aprovecharon el canal policial y el anonimato para

difundir sus quejas por las condiciones de trabajo o los abusos de los mandos. “¿Qué pasa con las dietas?”, repetía a menudo una voz misteriosa en las radios de los coches<sup>91</sup>. También se denunciaba a los oficiales del ejército destinados en la Policía Armada que trataban a los policías como “soldaditos”, a su servicio personal. Igualmente, en diciembre de 1976 los organizadores de la primera manifestación policial, por la desmilitarización y por su derecho a seguridad social civil, usaron las emisoras de los coches para convocar clandestinamente: “Todos a la plaza de Oriente, día 17 a las 12 horas”<sup>92</sup>. En su defensa en consejo de guerra, algunos policías aseguraban que haber acudido a la manifestación en seguimiento a una indicación de la radio policial no era señal de que supieran nada más sobre la convocatoria<sup>93</sup>. En 1983, cuando Agustín Linares tomó posesión como Jefe Superior de Barcelona y comenzó a cortar ciertas corruptelas e intercambios de favores entre policías y clubes de alterne, las radios de los coches patrulla se llenaron durante semanas de insultos y amenazas anónimas al comisario, lanzadas por policías indignados por perder sobresueldos y privilegios sexuales<sup>94</sup>.

## LEGADO DE LAS GRABACIONES

Las grabaciones a la policía más conocidas han sido utilizadas en medios audiovisuales como banda sonora dramática de imágenes de huelgas y manifestaciones<sup>95</sup>. El carácter entrecortado de las comunicaciones, junto con el estilo seco y preciso de las órdenes e informaciones y lo pintoresco de algunas expresiones (“por ahora son pacíficos, pero no os fieis que seguro que van cargados de piedras”) introducen un ritmo al tiempo tenso y frenético que funciona bien en los montajes.

En otros casos, quizá los más conocidos, activistas por la reparación a las víctimas de las acciones de la policía han reconectado con el uso que se hizo en la inmediatez de los acontecimientos y enarbolado las grabaciones contra la actua-

---

dez Soldevilla y López Romo 2012.  
87 *Punto y Hora*, 28 mayo de 1978: 9.  
88 Bordagaray 1978, 96-98.  
89 Bordagaray 1978, 98.  
90 Barrionuevo 1997, 143.

---

91 *El País*, Madrid, 20 de julio de 1977: 9.  
92 Delgado Aguado 2005, 298.  
93 *El País*, 20 de julio de 1977: 9.  
94 Entrevista a Agustín Linares, Jefe Superior de Policía en Barcelona en 1983 (22/09/2022).  
95 Por ejemplo, Laplace, Jorge, *23 Disparos*, película documental, 2018.

ción policial. “Hemos contribuido a la mayor paliza de la historia... es una masacre” supone una confesión incriminatoria sobre los sucesos de Vitoria de 1976<sup>96</sup>. En el mismo sentido, la coletilla a la orden de carga de “no os importe matar” de Vulcano 2 en los Sanfermines de 1978, en el segundo día de incidentes, así como “a sangre y fuego, que son una partida de hijos de puta”, usadas en la dispersión de grupos tumultuarios también en Pamplona, en 1979, han alimentado una interpretación de aquellos sucesos como acciones punitivas deliberadas a partir de las que incriminar tanto a los policías como a los políticos responsables<sup>97</sup>. Por ejemplo, “Vulcano 2... No os importe matar”, convertido en lema, presidía la portada de la segunda edición del libro *Que se vayan ya*, que acompañó la campaña del mismo nombre contra las fuerzas policiales<sup>98</sup>. *¡No os importe matar!*, de nuevo, ha sido el título de un informe de denuncia sobre los sucesos de 1978 publicado en 2019<sup>99</sup>. Irónicamente, en este último libro se argumenta una acusación de genocidio contra Rodolfo Martín Villa, el ministro que en sus tiempos del Sindicato Español Universitario escuchaba a la policía. Se trataba del mismo ministro que, en consonancia con los pactos de la Moncloa, condujo las transformaciones de la policía española durante la transición, buscando, según su propia interpretación, la dignificación profesional y la puesta de la policía al servicio de un nuevo orden político<sup>100</sup>.

## HACIA LA CODIFICACIÓN

Otro efecto de la publicación de las escuchas y grabaciones fue la urgencia sentida por la pro-

pia policía por codificar las comunicaciones, primero, y, después, por cambiar todo el sistema de radio policial por uno menos vulnerable. Como hemos señalado anteriormente, los policías eran conscientes de que sus comunicaciones podían estar siendo interceptadas. Según Rodríguez Castiñeira, por entonces un joven inspector destinado a la radiopatrulla de una capital vasca, antes de la escalada terrorista los policías usaban la radio de modo relajado: “Sabíamos que nos podían escuchar, pero en general se actuaba como si no, bromeando de un coche a otro”. “El operador de la sala del 091”, recuerda, “repetía a menudo: «cuiden el lenguaje, mantengan la disciplina de las comunicaciones, pueden estar escuchándonos»”. A partir de 1977, el creciente acoso por la violencia terrorista y las campañas contra la policía acabaron con esa relajación. Los propios policías inventaron un “lenguaje pseudo críptico” para proteger sus comunicaciones. “Decíamos, «hemos vendido dos camisetas», por ejemplo, en vez de «hemos detenido a dos tíos»”<sup>101</sup>.

En el contexto de escalada en los atentados y el acoso a los policías de 1977-1980 creció la preocupación por la disciplina de las comunicaciones y el uso de indicativos y frases codificadas en los dispositivos de orden público. No obstante, en el fragor de una operación esas precauciones a menudo eran desoídas. En las grabaciones de los Sanfermines de 1978 hay varias indicaciones de la conciencia del riesgo de la escucha. Primero, el mando pide a uno de los capitanes que modere su lenguaje —no se sabe si desautorizando su expresión de “no os importe matar” con la que ordenó una carga, o queriendo que no fuera pública—. Después reitera la consigna —“no quiero ningún nombre por radio”— e intenta proteger los detalles de las operaciones amonestando a quienes hablaban sin usar las claves convenidas: “no deis puntos; di números; tiene el número en la guía [*sic*]<sup>102</sup>. Las lecciones sobre radiopatrulla de la Academia de la Policía Nacional, ya de 1982, instruían a los futuros policías que debían ser siempre correctos en las comunicaciones por radio, “pues también nos escucha el público general, dado que por desgracia no poseemos los mejores medios de comunicación que posibiliten

96 Guindal y Giménez 1976, 45. Mateo Leivas 2017. Un informe de la Policía Armada decía que había cintas “ampliadas unas y auténticas otras”, pero no identificaba sus contenidos. *Policía Armada*, Madrid, 54, Agosto de 1976: 33-45.

97 Cuadra Lasarte 2019. Véase también <http://sanfermines-78gogoan.org/> [acceso 02/11/2022]

98 Bordagaray 1978. Landazuri 1978.

99 Cuadra Lasarte 2019.

100 Martín Villa 1984. La valoración de las reformas policiales de 1978 no es consensual. Los historiadores de la represión y la (falta de) justicia transicional resaltan la continuidad (Ballester y Vicente 2019, 323-417). En cambio, los estudios internacionales comparados destacan la velocidad y multidimensionalidad de los cambios (Palacios Cerezales 2010). Una discusión de la historiografía y de la necesidad de una historia social de la policía en la transición, en Palacios Cerezales y Vaquero Martínez 2023.

101 Entrevista a Germán Rodríguez Castiñeira (15/09/2022).

102 Landazuri 1978, 75-77.

que nuestras comunicaciones no sean captadas por extraños”<sup>103</sup>.

Desde comienzos de la década de 1970 hubo iniciativas en la policía para codificar la señal de radio mediante el llamado secráfono, que distorsionaba la voz y la hacía ininteligible para quien no contara con un receptor adaptado. No obstante, no estuvo nunca disponible de manera generalizada. Primero consiguieron hacerse con un secráfono los vehículos de la Brigada de Investigación Social y solo progresivamente otros servicios fueron contando con ellos. En las grabaciones de Madrid de 1971 hechas por el PCE hay varios fragmentos codificados. En la manifestación de Málaga de 1977, cuando la Policía Armada detuvo a un militante de “las derechas” que pretendía encararse a perdigonazos con los manifestantes, el coordinador de la operación pidió a los policías “silencio de radio” sobre el caso, que esperaran a poder utilizar la radio de un coche con “punto rojo”, el nombre que daban al secráfono<sup>104</sup>. Los radioescuchas más sofisticados, a su vez, consiguieron hacerse con secráfonos y claves. El comando de ETA que atentó contra Carrero Blanco en 1973 contaba con un decodificador y también quienes facilitaron a *Interviú* las grabaciones de las comunicaciones policiales durante los incidentes provocados por Fuerza Nueva en San Sebastián de mayo de 1978<sup>105</sup>.

La situación técnica no cambió mucho durante la década de 1980, aunque hubo una gran inversión para asegurar la generalización del servicio 091 y la renovación de los aparatos de radio — acabando con el anonimato de los policías. Los canales de uso policial en VHF baja siguieron siendo de fácil acceso desde receptores FM sencillos que llevaran el dial hasta 86 u 85 MHz. Solo a finales de la década los canales pasaron a UHF en 450 MHz y “seguían pudiéndose oír, pero ya con un scanner”<sup>106</sup>. He recogido testimonios de sindicalistas que dan cuenta de que compañeros

escucharon la radio policial durante la Huelga General del 14 de diciembre de 1988 y, en la década de 1990, de huelguistas en los astilleros de Gijón y de militantes de movimientos autónomos en Madrid, estos últimos con un scanner, que escuchaban a la policía para organizar los saltos y monitorizar las operaciones de desalojo de sus Centros Sociales Okupados Autogestionados<sup>107</sup>.

## CONCLUSIONES

No es fácil medir el efecto de la publicación de las grabaciones de denuncia en la época. Pero tampoco resulta descabellado sugerir que la documentación de las órdenes a la policía y de las complicidades con la extrema derecha, así como la importante movilización antirrepresiva que alimentaba, previnieron maniobras de ocultación de los casos<sup>108</sup>. Combinadas con fotografías, películas y testimonios, las grabaciones hacían emerger prácticas policiales que sin esa documentación podrían ser desmentidas como infundios políticamente motivados. Al afirmarse en la esfera pública, reforzaron la urgencia política por desterrar prácticas policiales ilegales, controlar a los oficiales con agendas involucionistas y hacer efectivo un cambio en los protocolos, una transformación que se expresa con contundencia en la disminución de muertes en intervenciones policiales que se acusa desde 1980<sup>109</sup>.

El despliegue de la radio policial y de la combinación entre radio y vehículos significó un aumento de capacidad de control y actuación por parte del Estado. También transformó la prestación de servicios policiales a la ciudadanía. Al tiempo, la radio era un medio accesible a la pobla-

103 *Radio-patrullas*. s. l., BENP, Academia Especial de la Policía Nacional, Inspección General de la Policía Nacional, 1983, 83.

104 Equipo 4 de diciembre 1976, 167-168. El Cuerpo Superior de policía, a su vez, llamaba “lucero verde” a ese mismo aparato.

105 Agirre 1979, 237. *Interviú*, 107: 1-7 de junio de 1978, 102. El acceso a descodificadores por parte de los activistas también preocupaba a las policías de otros países, véase Rubinstein 1974, 72.

106 Informaciones técnicas facilitadas por David Marugán @radiohack

107 Para la década de 1980 en Madrid contamos con otro corpus de grabaciones único. El sociólogo Ramón Adell, en su investigación doctoral sobre las manifestaciones en Madrid, grabó entre finales de 1979 y 1990 las comunicaciones policiales coincidentes con al menos 44 manifestaciones, al tiempo que asistía en persona, recogía la propaganda política asociada a las mismas, contaba los participantes, describía el dispositivo policial y, a menudo, fotografiaba y grababa en video la manifestación. Biblioteca y Archivo de Propaganda-Ramón Adell Argilés, Madrid, Fondo sonoro, 22 cassettes. Adell Argilés 1989.

108 Sobre las maniobras de ocultación Burgos 2017; 2008. Sobre movilización antirrepresiva, véase Casanellas 2017. Casanellas y Lorenzo Rubio 2020. Sobre relaciones de grupos parapoliciales y violencia de extrema derecha, Casals i Meseguer 2020.

109 Los números en Adell Argilés, 1997. Baby 2018. Ballester 2022.

ción en general. Con una pequeña inversión, era fácil interceptar las comunicaciones policiales y apropiárselas para distintos usos.

Durante el tardofranquismo y la transición, tanto la escucha de la radio policial, relativamente generalizada en medios urbanos, como la grabación, más restringida, permitieron un cierto control ciudadano sobre la policía y las autoridades. Esta complementó la vigilancia posibilitada por la fotografía y las filmaciones clandestinas. Hubo escuchas con uso recreativo (personificadas por Martín Villa), con finalidad táctica (activistas obreros, estudiantiles y políticos), por interés informativo (vecinos, periodistas) y con finalidad de denuncia.

En decenas, o quizá centenas de ocasiones, la escucha de la policía permitió a los y las activistas un margen de seguridad para dispersarse y dar fin a una acción antes de que llegara la policía, protegiéndolos de detenciones, procesamientos y posibles malos tratos. Algunas escuchas funcionaron como referencia focal para la movilización (los casos citados del entierro de Patiño en 1971 y Vitoria en 1976); otras como ventana en bruto a una realidad de episodios de contestación y prácticas policiales que los portavoces gubernativos se empeñaban en negar. Durante la dictadura, además, la oposición utilizó las grabaciones y transcripciones como fuente autorizada sobre la magnitud de los conflictos sociales y las movilizaciones políticas y como desmentido de las declaraciones oficiales. Durante la transición, cuando la mayor libertad de información dejó de hacer necesario ese recurso, se usaron como prueba de ilegalidades y actitudes belicosas por parte de la policía y como banda sonora trepidante de escenas de represión<sup>110</sup>. Estos últimos usos los retoman libros y audiovisuales contemporáneos sobre la conflictividad del periodo.

La tecnificación radiofónica de la policía produjo efectos imprevistos y brindó oportunidades no deseadas posibilitadas por la sofisticación técnica de la sociedad en su conjunto. Esto sucedió con la radio y en buena medida se ha reproducido con la grabación audiovisual: en la década de 1990 la ubicuidad de las cámaras de videovigilancia disparó las alarmas respecto a los abusos de la

privacidad que podían propiciar; desde mediados de la década de 2000, en contraste, la generalización de los teléfonos móviles con cámara de vídeo multiplicó las posibilidades del control ciudadano de las intervenciones policiales<sup>111</sup>.

Los regímenes policíacos se suelen caracterizar por el espionaje que la policía hace de la población; la operación inversa, la monitorización de la policía por parte de distintos sectores de la población, empoderó a la sociedad civil<sup>112</sup>.

Al igual que históricamente la policía ha sido tanto la protectora de los derechos de los ciudadanos como la protagonista de su violación, la escucha policial sirvió tácticamente a grupos que luchaban por las libertades y, también, a otros que se alimentaban de la brutalidad policial para deslegitimar los proyectos de democratización esbozados desde 1976. Pero independientemente de las agendas ulteriores de quienes grababan y publicaban las grabaciones, las mismas sirvieron durante la transición para controlar las actuaciones policiales y, al documentar excesos e ilegalidades, forzaron a que se reconocieran como un problema a solucionar. A su vez, esa problematización pudo contribuir a que durante la transición a la democracia ganara mayor circulación una idea de profesionalidad policial que se identificaba con la capacidad para cumplir los objetivos policiales sin violar la integridad personal, los derechos y las libertades de la ciudadanía.

**Agradecimientos:** este trabajo se ha beneficiado de su discusión en los seminarios Santos Juliá de Historia Contemporánea y MOVICON de sociología de los movimientos sociales, celebrados ambos en Madrid, en los que destacó la contribución de Laura Fernández de Mosteyrin. Sergio Vaquero, además, prestó apoyo en la primera fase de la investigación.

**Declaración de conflicto de intereses:** el autor declara que no tiene intereses económicos ni relaciones personales que pudieran haber influido en el trabajo presentado en este artículo.

**Fuentes de financiación:** Esta publicación es parte del proyecto de I+D+i TRANSI-

110 Pere Portabella, *Informe General*, película de 1976. Pere Joan Ventura, *Manifestacions de Barcelona*, película de 1976.

111 Ullrich y Knopp 2018.

112 Sobre los refuerzos de la democracia por medio de prácticas de vigilancia, Rosanvallon 2006.

POL, PID2021-124945NB-I00, financiado por la Agencia Estatal de Investigación del Ministerio de Ciencia e Innovación, MCIN/AEI/10.13039/501100011033/ y se ha beneficiado de financiación del Fondo Social Europeo a través del programa Ramón y Cajal RYC-2017-21716.

**Declaración de contribución de autoría:** conceptualización, análisis formal, investigación, metodología, obtención de fondos, redacción – borrador original, redacción – revisión y edición.

## BIBLIOGRAFÍA

- Adell Argilés, Ramón. 1989. “La transición política en la calle”. Tesis doctoral, Universidad Complutense de Madrid.
- Adell Argilés, Ramón. 1997. “Manifestations en Espagne et transition démocratique”. *Cahiers de la Sécurité Intérieure* (27): 203-221.
- Agirre, Julen [pseudónimo de Eva Forest]. 1979. *Operación Ogro. Como y por qué ejecutamos a Carrero Blanco*. San Sebastián: Hordago.
- Aguado Sánchez, Francisco. 1983. *Historia de la Guardia Civil*. Madrid: Estudios Históricos.
- Baby, Sophie. 2018. *El mito de la transición pacífica: violencia y política en España (1975-1982)*. Madrid: Akal.
- Ballester, David. 2018. *Vides truncades: repressió, víctimes i impunitat a Catalunya (1964-1980)*. Valencia: Publicaciones de la Universidad de Valencia [Kindle ebook].
- Ballester, David. 2022. *Las otras víctimas. La violencia policial durante la Transición (1975-1982)*. Zaragoza: Prensas de la Universidad de Zaragoza.
- Ballester, David y Manuel Vicente. 2019. *Corre, democràcia, corre. Manifestacions i repressió policial a la Catalunya de la Transició (1975-1980)*. Barcelona: Base.
- Barriónuevo, José. 1997. *2001 días en Interior*. Barcelona: Ediciones B.
- Bordagaray, Javier. 1978. *Que se vayan*. Donostia: Hordago.
- Burgos, Rosa. 2008. *El sumario Fernández Quesada*. Santa Cruz de Tenerife: Idea.
- Burgos, Rosa. 2017. *Las muertes de García Caparrós*. Málaga: Airón Sesenta.
- Candel, Francisco. 2017. *El gran dolor del mundo. Diarios (1944-1975)*. Madrid: Debate [Kindle ebook].
- Carrillo-Linares, Alberto. 2008. *Subversivos y malditos en la Universidad de Sevilla (1965-1977)*. Sevilla: Fundación Centro de Estudios Andaluces.
- Casals i Meseguer, Xavier. 2020. “El terrorismo parapolicial y de ultraderecha en la Transición: entre la argelinización, la argentinización y la italianización”. En *1980: el terrorismo contra la Transición*, editado por Gaizka Fernández Soldevilla y María Jiménez Ramos, 169-201. Madrid: Tecnos.
- Casanellas, Pau. 2017. “¿Un país donde reina el orden? Represión, control social y resistencias al cambio antes y después del 20-N”. En *Cuarenta años y un día. Antes y después del 20-N*, editado por Ferran Archilés y Julián Sanz. Valencia: Publicaciones de la Universidad de Valencia.
- Casanellas, Pau y César Lorenzo Rubio. 2020. “Lucha antirrepresiva e influjo unitario en la movilización antifranquista: las Comisiones de Solidaridad (1969-1977)”. *Historia y Política: Ideas, Procesos y Movimientos Sociales* 43: 291-326.
- Casquete, Jesús. 2009. *En el nombre de Euskal Herria: la religión política del nacionalismo vasco radical*. Madrid: Tecnos.
- Castán Sanclemente, Antonio. 2013. *3819. Huellas imborrables*. s. l: s. e.
- Cruz, Rafael. 2015. *Protestar en España, 1900-2013*. Madrid: Alianza.
- Cuadra Lasarte, Sabino. 2019. *¡No os importe matar! Sanfermines 1978: crimen de Estado*. Tafalla: Txalaparta.
- Delgado Aguado, Julián. 2005. *Los grises: víctimas y verdugos del franquismo*. Madrid: Temas de Hoy.
- Della Porta, Donatella y Herbert Reiter, eds. 1998. *Policing protest. The control of mass demonstrations in western democracies*. Minneapolis: University Of Minnesota Press.
- Equipo 4 de diciembre. 1976. *Morir por Andalucía*. Barcelona: A.T.E.
- Fernández Soldevilla, Gaizka y Raúl López Romo. 2012. *Sangre, votos, manifestaciones: ETA y el nacionalismo vasco radical, 1958-2011*. Madrid: Tecnos.
- Giddens, Anthony. 1985. *The Nation state and violence*. East Sussex: Polity Press.
- Gómez García, Salvador y José Cabeza San Deogracias. 2013. “Oír la radio en España: aproximación a las audiencias radiofónicas durante el primer franquismo (1939-1959)”. *Historia crítica* 50: 104-131.

- Groves, Tamar, Nigel Townson, Inbal Ofer y Antonio Herrera. 2017. *Social Movements and the Spanish Transition: Building Citizenship in Parishes, Neighbourhoods, Schools and the Countryside*. Basingstoke: Palgrave.
- Guindal, Mariano y Juan H. Giménez. 1976. *El libro negro de Vitoria*. Madrid: Ediciones 99,
- Landazuri [pseudónimo de Sánchez Erauskin]. 1978. *Que se vayan ya*. Hendaya: Mugalde,
- Mann, Michael. 1991. "El poder autónomo del Estado". *Zona Abierta* 57-58: 55-82
- Martín Villa, Rodolfo. 1984. *Al servicio del Estado*. Madrid: Planeta.
- Mateo Leivas, Lidia. 2017. "Genealogía visual de los Sucesos de Vitoria (1976). Fugas del archivo e imágenes clandestinas del Colectivo de Cine de Madrid". *Journal of Spanish Cultural Studies* 18 (4): 363-389.
- Mateo Leivas, Lidia. 2020. *El reverso de la censura: cine clandestino durante el tardofranquismo y la transición*. Murcia: Instituto de Industrias Culturales y de las Artes de la Región de Murcia.
- Mathieu, Lilian. 2013. "L'autre côté de la barricade: perceptions et pratiques policières en mai et juin 1968". *Revue Historique* 665 (1): 145-172.
- McGuire, Michael R. 2020. "The laughing policebot: automation and the end of policing". *Policing and Society* 31 (1): 20-36.
- Moss, Eloise. 2017. "'Dial 999 for Help!' The three-digit emergency number and the transnational politics of welfare activism, 1937-1979". *Journal of Social History* 52 (2): 468-500.
- Muñoz Soro, Javier. 2020. "The media in the Spanish transition to democracy (1975-82)". *International Journal of Iberian Studies* 33 (2&3): 121-138.
- Palacios Cerezales, Diego. 2010. "Repressive Legacies and the Democratisation of Iberian Police Systems", *South European Society and Politics* 15: 429-48.
- Palacios Cerezales, Diego. 2023. "Un blando en Gobernación. Las políticas de orden público de Tomás Garicano Goñi (1969-1973)". *Memoria y Civilización* 26 (2): 125-150. <https://doi.org/10.15581/001.26.029>
- Palacios Cerezales, Diego. 2024. "«En la era del aeroplano». La policía y sus modernidades en el periodo de entreguerras". *Ayer* 127: en prensa.
- Palacios Cerezales, Diego y Sergio Vaquero Martínez. 2023. "La policía como actora de la democratización en España". En *El ámbito de lo posible. Crisis y reconstrucciones en el último medio siglo (1970-2020)*, editado por Ángeles González-Fernández,
- Inmaculada Cordero y Alberto Carrillo-Linares, 516-536. Madrid: Sílex.
- Pérez Martínez, José Emilio. 2022. *La voz de las sin voz: el movimiento de las radios libres entre la transición y la época socialista (1976-1989)*. Madrid: Sílex.
- Pont-Sorribes, Carles, José M. Sanmartí y Rita Luis. 2017. "Aproximación etnográfica del periodista de la Transición como fuente histórica: Estudio de la relación con los actores políticos y de los cambios en la producción de los medios escritos". *Historia y Comunicación Social* 22: 141-156.
- Prieto Souto, Xose Antonio. 2016. "Prácticas filmicas de transgresión en el Estado español (tardofranquismo y transición democrática)". Tesis doctoral. Universidad Carlos III.
- Provenzano, Luca. 2023. "'Power is in the Streets': Protest and Militancy in France, Italy and West Germany, 1968-1979". *Contemporary European History* 1: 1-18. <https://doi.org/10.1017/S096077732300022X>.
- Quirosa-Cheyrouze Muñoz, Rafael, ed. 2011. *La sociedad española en la Transición: los movimientos sociales en el proceso democratizador*. Madrid: Biblioteca Nueva.
- Radcliff, Pamela Beth. 2011. *Making democratic citizens in Spain. Civil Society and the popular origins of the transition, 1960-78*. London: Palgrave.
- Rosanvallon, Pierre. 2006. *La contre-démocratie*. Paris: Seuil.
- Rubinstein, Jonathan. 1974. *City Police*. Nueva York: Ballantine Books.
- Sánchez Díaz, Nicolás. 2018. *Yo fui de los 'grises'. Memorias de un policía de la transición*. Madrid: Fussion editorial.
- Tilly, Charles. 2006. *Regimes and repertoires*. Chicago: University of Chicago Press.
- Turrado Vidal, Martín. 2000. *La policía en la historia contemporánea de España*. Madrid: Dykinson.
- Ullrich, Peter y Philipp Knopp. 2018. "'Protesters' reactions to video surveillance of demonstrations: counter-moves, security cultures, and the spiral of surveillance and counter-surveillance". *Surveillance & Society* 16 (2): 183-202.
- Williams, Chris A. 2014. *Police control systems in Britain, 1775-1975*. Manchester: Manchester University Press.
- Ysàs, Pere y Carme Molinero. 2018. *La Transición. Historia y relatos*. Madrid: Siglo XXI.
- Zaragoza Fernández, Luis. 2013. *Radio Pirenaica: la voz de la esperanza antifranquista*. Madrid: Marcial Pons.